

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de 7 de junio de 2006, de la Delegación del Gobierno de Málaga, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifica el acuerdo de 23 de febrero de 2006 de fijación de justiprecio del expediente CPV núm. 126/05.

Núm. expte.: 126/05.

Interesado: Don Antonio José Cortés Moreno.

Intentada sin efecto la notificación de la resolución del expediente 126/05, por medio del presente anuncio y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica que:

Con fecha 23 de febrero de 2006, la Comisión Provincial de Valoraciones de Málaga acordó la fijación de justiprecio de la franja de parcela urbana sita en Málaga, en C/ Lope de Rueda, núm. 174, propiedad de don Antonio José Cortés Moreno, siendo la Administración expropiante el Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber al interesado que tiene a su disposición la resolución del expediente de fijación de justiprecio núm. 126/05 en la Comisión Provincial de Valoraciones, ubicada en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, sita en Alameda Principal, 18, de lunes a viernes desde las 9 hasta las 14 horas.

El referido acuerdo pone fin a la vía administrativa, y contra el mismo cabe interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante la Comisión Provincial de Valoraciones, o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Málaga, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común así como en los artículos 8 y 14 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Málaga, 7 de junio de 2006.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

ANUNCIO de 14 de junio de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita notifica a los reseñados/as la denegación del derecho a la asistencia jurídica gratuita.

Por medio del presente y dado que por los cauces procedimentales oportunos, no ha sido posible la notificación a la que alude el art. 17 párrafo 3 de la Ley 1/96, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, se hace publica la dene-

gación del derecho contenido en el art. 6 de la norma citada a los solicitantes que se relacionan a continuación, con detalle del número de expediente asignado por el Ilustre Colegio de Abogados de Huelva, localidad de residencia y referencia legal por la que la Comisión adopta la denegación del derecho.

EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	LOCALIDAD	ARTICULO	SESIÓN COMISIÓN
06/2004/6004	JOB MANTARAS DIAZ	SAN JUAN PTO.	Art. 34	10/05/06
06/2004/6401	BARTOLOME BOWIG MACIAS	HUELVA	Art. 14	10/05/06
06/2005/0257	DOLORES GARRIDO TOLEDANO	HUELVA	Art. 14	10/05/06
06/2005/0358	MIGUEL RUEDA RGUEZ. Y OTRA	HUELVA	Art. 14	10/05/06
06/2005/2395	MARCEL J. GLEZ. IBORRA	HUELVA	Art. 14	24/05/06
06/2006/2295	SARAI VAZQUEZ MONTES	HUELVA	Art. 3.1	24/05/06

Haciéndoles saber que contra el acuerdo por el que se deniega el derecho a la asistencia jurídica gratuita podrá interponer en el plazo de cinco días desde la presente publicación, recurso en la forma y plazo establecido en el art. 20 de la Ley 1/96, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita.

Huelva, 14 de junio de 2006.- El Delegado, Gabriel Cruz Santana.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de 16 de junio de 2006, de la Dirección General de Investigación, Tecnología y Empresa, por el que se notifica requerimiento de documentación.

Intentada la notificación a la persona que a continuación se indica y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio, conforme a lo establecido en los arts. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Para conocer el texto íntegro del acto, podrá comparecer el interesado en la Dirección General de Investigación, Tecnología y Empresa, Servicio de Agentes Tecnológicos, sita en la C/ Albert Einstein, s/n, Isla de la Cartuja, en Sevilla.

Núm. Expte.: 08-0004-C.

Interesado: Don Manuel Hidalgo Jiménez (Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación de Andalucía, S.A).

Ultimo domicilio: Autovía Sevilla-Corí km 3.5, de San Juan de Aznalfarache de Sevilla.

Contenido acto administrativo: Requerimiento de documentación, con la advertencia de que transcurrido diez días desde la notificación sin que se presente la documentación requerida, se le podrá declarar decaído en su derecho al trámite correspondiente, conforme a lo establecido en el artículo 76.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, procediéndose según lo preceptuado en el artículo 6.2 de la Orden de 10 de octubre de 2001.

Sevilla, 16 de junio de 2006.- El Director General, Jacinto Cañete Rolloso.

ANUNCIO de 6 de junio de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de declaración en concreto de la utilidad pública de la línea aérea A.T. a 220 kV S/C desde subestación S-1 «Huéneja», en el término municipal de Huéneja (Granada), hasta subestación S-2 «Las Torrecillas» en el término municipal de Abucena (Almería). (Exp. núm. 9.614/AT). (PP. 2458/2006).

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública, la solicitud de reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública de la instalación eléctrica que a continuación se indica y asimismo se publica la relación concreta e individualizada de los interesados, bienes y derechos afectados por el procedimiento expropiatorio en base a la documentación aportada por el beneficiario.

Peticionario: Sistemas Eléctricos de Conexión, S.L., con domicilio en calle Cardenal Marcelo Spinola, núm. 10, Madrid, y CIF: B- 18734731.

Características: Línea aérea simple circuito S/C, alta tensión a 220 kV, de 15.328,81 m de longitud, con origen en la LAAT Subestación S-1 Huéneja hasta la subestación S-2

«Las Torrecillas», conductores LA-455, aisladores de 16 elementos U120-BS; situada en tt.mm. de Huéneja (Granada), Abucena y Fiñana (Almería).

Presupuesto: 1.739.633,03 €.

Finalidad: Evacuación infraestructura comunes ZEDE de Huéneja.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 54.1.º de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados, cuya relación se inserta al final del anuncio.

El proyecto de la instalación se encuentra en esta Delegación Provincial, sita en plaza de Villamena, 1, para que pueda ser examinado por cualquier interesado, y en su caso, formule las reclamaciones –por duplicado– que estime oportunas, todo ello dentro del plazo de 20 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 6 de junio de 2006.- El Delegado, P.S.R. (Decreto 21/85), la Secretaria General, Angela Moreno Vida.

**RELACION DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS
DE LA LÍNEA AÉREA A 220 kV S/C TRAMO DE S1 A S2 (PLAN HUÉNEJA)**

Nº PLA. S/ PROY	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN					CULTIVO	
		TERMINO MUNICIPAL	PARAJE	Nº PLA. S/ CAT.	POL. Nº	VUELO (m)		APOYOS		OCUP. TEMP (m²)		
						LONG	ANCHO	S.P. (m²)	Nº	SUP (m²)		
2	TITULAR CATASTRAL LAURA SANCHEZ FERNÁNDEZ DOMICILIO DESCONOCIDO	ABRUCENA (ALMERIA)	PIEDRA DE FARACHE	92	6	155	18	2790				CEREAL SECANO
4BIS	TITULAR CATASTRAL HEREDEROS DE JOAQUIN MARTINEZ LATORRE DISEMINADOS 04520 ABRUCENA (ALMERIA)	ABRUCENA (ALMERIA)	PIEDRA DE FARACHE	85	6	27	18	486	S.L.			CEREAL SECANO
13	TITULAR CATASTRAL JOSE LOPEZ MARTINEZ C/ SAN JOSE, 30 04520 ABRUCENA (ALMERIA) OTROS INTERESADOS: JOSE LOPEZ MARTINEZ CAMINO DE ABLA, S/N 04520 ABRUCENA (ALMERIA)	ABRUCENA (ALMERIA)	PIEDRA DE FARACHE	28	4	75	18	1350				CEREAL SECANO
14	TITULAR CATASTRAL Y ACTUAL LUIS CONTRERAS DIAZ C/ REYES CATÓLICOS, 21 04001 ALMERIA	ABRUCENA (ALMERIA)	PIEDRA DE FARACHE	22	4	66	18	1188				CEREAL SECANO
17	TITULAR CATASTRAL Y ACTUAL LUIS CONTRERAS DIAZ C/ REYES CATÓLICOS, 21 04001 ALMERIA	ABRUCENA (ALMERIA)	PIEDRA DE FARACHE	65E	4	240	18	4320	4	70	1500	PASTOS
19	TITULAR CATASTRAL Y ACTUAL LUIS CONTRERAS DIAZ C/ REYES CATÓLICOS, 21 04001 ALMERIA	ABRUCENA (ALMERIA)	PIEDRA DE FARACHE	65E	4	90	18	1620				PASTOS
20	TITULAR CATASTRAL Y ACTUAL LUIS CONTRERAS DIAZ C/ REYES CATÓLICOS, 21 04001 ALMERIA	ABRUCENA (ALMERIA)	PIEDRA DE FARACHE	65D	4	64	18	1152				PASTOS
22	TITULAR CATASTRAL Y ACTUAL LUIS CONTRERAS DIAZ C/ REYES CATÓLICOS, 21 04001 ALMERIA	ABRUCENA (ALMERIA)	PIEDRA DE FARACHE	9	4	228	18	4104	5	70	1500	CEREAL SECANO
32	TITULAR CATASTRAL Y ACTUAL LUIS CONTRERAS DIAZ C/ REYES CATÓLICOS, 21 04001 ALMERIA	FIÑANA (ALMERIA)	LOMO DE LOS FICEOS	53A	11	223	18	4014				MATORRAL
33	TITULAR CATASTRAL Y ACTUAL LUIS CONTRERAS DIAZ C/ REYES CATÓLICOS, 21 04001 ALMERIA	FIÑANA (ALMERIA)	LOMO DE LOS FICEOS	53C	11	163	18	2934	8	70	1500	MATORRAL
35	TITULAR CATASTRAL Y ACTUAL LUIS CONTRERAS DIAZ C/ REYES CATÓLICOS, 21 04001 ALMERIA	FIÑANA (ALMERIA)	LOMO DE LOS FICEOS	53B	11	109	18	1962				ALMENDROS
37	TITULAR CATASTRAL MANUEL SALMERON FERNANDEZ C/ OLILA, 5 04500 FIÑANA (ALMERIA) OTROS INTERESADOS: LUIS CONTRERAS DIAZ C/ REYES CATÓLICOS, 21 04001 ALMERIA	FIÑANA (ALMERIA)	LOS LLANILLOS	55	11	81	18	1458				ALMENDROS
39	TITULAR CATASTRAL JOSE TRISTAN CAÑADAS CORTIJO LAS VIÑAS APDO. CORREOS Nº 3 04500 FIÑANA (ALMERIA) OTROS INTERESADOS: JOSE TRISTAN CAÑADAS CORTIJO LAS VIÑAS APDO. CORREOS Nº 3 04500 FIÑANA (ALMERIA)	FIÑANA (ALMERIA)	LOS LLANILLOS	45	11	453	18	8154	9	56	1500	PASTOS